

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.917

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 14 de Abril de 1914

El «Noticiero» contra el Alcalde y contra los regionalistas

Nuestro colega *Noticiero Extremeño*, órgano de la casa Ayala y de los que se llaman regionalistas, inserta en su número de anteayer, un artículo titulado «El arbitrio» y del cual entresacamos lo siguiente:

«El Sr. Alcalde no parece haberse formado idea clara de su situación después de la real orden. Hay cosas que no tienen compostura, por exquisitamente hábiles que se consideren las explicaciones.»

«La responsabilidad moral más descomulgante, es costumbre que la asuma el que la tiene. Dígase ahora lo que se diga, el arbitrio desaparece por ilegal y en virtud de reclamaciones que era legalmente inexcusable atender; y el arbitrio se estableció y se cobró, á pesar de la protesta general.»

«En el caso del Sr. Alcalde, y respetamos su sentir adverso, nosotros presentáramos la renuncia. Las equivocaciones de los alcaldes se pagan así.»

«Que habría déficit, que el Sr. Alcalde pidió la declaración de ilegalidad... Bueno era esto para dicho, en sesión, antes de la real orden: ya no es tiempo oportuno.»

«El insistente rumor respecto de la negociación de recibos con la rebaja del 50 por 100, pide que se dilate la tramitación de este negocio.»

«El periódico cree deber suyo advertir al público interesado, que lo justo y lo legal es la devolución de las cantidades percibidas. Esto es consecuencia lógica de la declaración de nulidad, sin que tenga valor el argumento fundado en el silencio de la real orden. No es punto referente á las facultades discrecionales del Ministro: la ley de Contabilidad y el mismo Código civil prescriben la devolución, una vez hecho la liquidación correspondiente, y supuesto que no puede haber ya cuestión previa administrativa.»

«Hay que devolver, y conviene que sea pronto por muchas razones valederas.»

Nos place que el *Noticiero* crea como LA REGIÓN y los concejales de las minorías, que el Alcalde debe dimitir, y que se está en el caso de devolver inmediatamente lo cobrado por razón del arbitrio de tránsito y tráfico; pero se nos figura que también debiera dimitir el concejal regionalista D. Pablo Izquierdo, inventor de aquel arbitrio que le pareció ideal á Emilio Martínez, (D. Luis Ramallo celebraría mucho, seguramente, que su tenedor de libros dejara la concejalía).

El artículo del *Noticiero* entraña indudablemente una censura para los concejales que asimismo se llaman regionalistas, D. Pedro Arroyo y D. Lucas Sánchez Cuesta (éste último redactor del *Noticiero*) que votaron el sábado último contra la proposición formulada por el Sr. Osorio, para que se acordara la devolución de las cantidades cobradas por causa de dicho arbitrio.

Ambos querían que se estudiase el asunto detenidamente, sin fijarse en que declarado ilegal el arbitrio y por lo tanto el cobro, se imponía como medida justa y de moralidad, el reintegro de lo cobrado contra la ley; pero, claro, la proposición era de un republicano y Arroyo y Sánchez Cuesta tenían que rechazarla, como la rechazaron los albarranistas y los lopistas, que con los concejales de la casa

Ayala, componen una mayoría que tanto daño está haciendo á la ciudad.

«¿Qué se hubiese dicho si los regionalistas hubieran dado una nota discordante, cuando les iban á regalar otra tenencia de Alcaldía?»

Ah! el Sr. Arroyo votó, además, en la sesión del 17 de Enero, en pró de una proposición que sin estar en el orden del día se presentó por escrito, para que se dirigiera un telegrama al Ministro de la Gobernación, protestando, en nombre del Ayuntamiento, de la campaña que se hacía contra el mencionado arbitrio, y tratando de hacer ver que las gentes lo pagaban muy á gusto.

La verdad es que los concejales regionalistas—uno de ellos redactor del *Noticiero*—se hallan en notorio desacuerdo con las opiniones que sustenta ahora aquel colega.

La electricidad atmosférica

Pruebas sensacionales

Los periódicos de Madrid han dado cuenta del éxito obtenido por D. José Iglesias Blanco con las pruebas allí verificadas y que resuelven el problema del aprovechamiento de la electricidad atmosférica.

De la información publicada sobre este asunto por *La Correspondencia de España*, entresacamos lo siguiente:

«No es posible—dice el periódico madrileño—describir el efecto producido en los testigos, por las pruebas que hemos condensado en el telefonema primero.»

Primero, los invitados acompañaron al inventor hasta la torre de madera donde radicaba la primera «fábrica» de electricidad atmosférica, y que se levantaba en una colina elevada en las inmediaciones del pueblo.

Alrededor no había edificaciones ni árboles, condición que necesita el aparato para funcionar con éxito; es decir, elevación y atmósfera libre de obstáculos.

Instantáneamente subió al castillete el Sr. Iglesias Blanco, y los invitados se situaron en el edificio en construcción del señor Castañer, donde recientemente se ha hecho la instalación de la luz eléctrica.

Segundos después, á una señal del señor Iglesias Blanco empezaron á funcionar las antenas de la torre, con un ruido parecido al de un motor ordinario, y las quince luces de la casa se encendieron, con una intensidad luminica que dejó sorprendidos á todos.

El instante fué interesantísimo y resultó sumamente conmovedor, porque á los admiradores del señor Iglesias, que esperaban con verdadera ansia este momento, les emocionó el éxito.

Los demás quedamos estupefactos, balbuciendo palabras de elogio y de sorpresa.

La realidad, á todos nos parecía una ilusión, un simple sueño lo que estábamos presenciando.

Se le hizo una señal al señor Iglesias para que suspendiera la experiencia, y en el acto cesó de funcionar el aparato y quedaron sin corriente las lámparas.

Así se repitió varias veces el experimento, siempre causando la admiración de los presentes y siempre con igual éxito.

Una vez hecho esto, volvimos á la torre donde estaba el inventor. Este rompió á martillar las tablas que encerraban los aparatos en la plataforma del

castillete, y desde abajo vimos la instalación que es sencilla y ligera.

Su descripción no podemos hacerla, porque es el secreto del inventor. Baste repetir eso, que es sencillísima y que no tiene ninguna complicación, ventaja que prueba, como es consiguiente, la facilidad de poder establecer «fábricas» eléctricas de la atmósfera en cualquier punto á muy poco coste, si los Ayuntamientos y el Gobierno, con sus impuestos y recargos, no complican la sencillez del problema.

El castillete termina con tres antenas como las de la telegrafía sin hilos, que se ponen en contacto al empezar á funcionar el aparato. En la disposición de esas antenas y en la instalación, encerrada en dos cajas, que hay al pie de ellas, está el secreto de este maravilloso invento, que pronto se difundirá por el orbe para transformar el sistema de producción eléctrica y la locomoción terrestre y marítima.

Terminadas las magníficas y admirables pruebas, el señor Iglesias Blanco fué felicítadísimo por todos y abrazado con efusión.

Todos nos apresuramos á rendirle el homenaje de nuestra admiración sincera y á interrogarle respecto á algunos extremos relativos al invento.

Nos dijo que había trabajado á 150 voltios; pero que podrá aumentar enormemente el poder de la fuerza, cosa que hará á su tiempo cuando se hagan pruebas más amplias, con toda clase de aparatos de electricidad, incluso motores, estufas y artefactos de cocina.

Arriba, en la torreta, cuando el fluido que absorbe el aparato es de mucha intensidad, siente el operador los efectos de las descargas, á pesar de estar aquella debidamente aislada con pies de cristal y llevar el operador las manos preservadas con guantes de goma.

Terminado el acto, el señor Iglesias Blanco procedió á desmontar los aparatos, para sustraerlos á la curiosidad de los indiscretos y de los mal intencionados.

Las pruebas oficiales.

Las pruebas verificadas el domingo en Madrid—dice el mismo periódico—tuvieron carácter íntimo y particular y por eso las presenciaron solamente contadísimas personas.

Pero más adelante, cuando se haga una instalación más completa y perfecta que la de hoy, se anunciarán las pruebas oficiales para que las presencien los técnicos.

Y después, antes de tres meses, se realizarán las pruebas grandes, públicas y solemnes, en la provincia de Santander, instalándose una central definitiva para abastecer de fluido á tres pueblos.

Otra prueba por la noche.

La prueba fué presenciada por el señor conde de Maceda, don Damián Mateu (presidente de la Hispano-Suiza), don Francisco Aricio, el capitán de la Guardia civil señor Palanca, don Enrique Terán, don Fernando Yarto, Hugo Sheridan, el Alcalde del pueblo y algunos vecinos que acudieron, á pesar de ser reservadísimas las experiencias.

A petición del señor Mateu, que presenció las pruebas realizadas por la mañana, realizó el inventor otras idénticas por la noche, para comprobar mejor la intensidad luminica de la corriente eléctrica sustraída de la atmósfera.

El éxito de la experiencia nocturna cobró de entusiasmar al señor Mateu y personas que le acompañaban.

Todas las luces del hotel, incluso una de más potencia colocada sobre el marco de la puerta de la calle, se encendieron súbitamente al poner en marcha sus aparatos el inventor.

La luz es intensa, clara y brillante, y de una firmeza absoluta, como si se tratara de un generador eléctrico perfeccionadísimo.

El experimento en aquellas circunstancias resulta más sorprendente, teatral y

maravilloso que realizado de día, porque se puede apreciar mejor todas sus ventajas y excelencias.

Reiteramos nuestra entusiasta felicitación al Sr. Iglesias Blanco, por el feliz resultado de sus experiencias.

EL DIA DE LA GRANJA

Si todas las instituciones y clases sociales tienen su día en que solemnizan sus triunfos y en el que evocan sus recuerdos; si todos celebramos individual y colectivamente nuestro día en que hacemos historia de nuestros trabajos y de nuestras satisfacciones y contratiempos, y en el cual también hacemos promesa de corregirnos de nuestras faltas y de trabajar por nuestro mejoramiento; si la monotonía del tiempo es de toda necesidad interrumpirla, la gran familia agrícola no puede ser una excepción, y para rendirle esa pleitesia y ofrecerle el merecido homenaje es para lo que la Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz celebra hoy la fiesta cuya brillantez desde luego puede darse como segura.

Agricultores y Ganaderos extremeños: acudid hoy á la Granja, por que esa es vuestra Casa solariega. En ella podéis entrar por derecho propio y los que al í prestamos nuestros trabajos no somos otra cosa que colaboradores entusiastas de vuestro mejoramiento, de vuestra regeneración y admiradores cumplidos de vuestros meritorios servicios y de vuestro patriotismo, por la participación que tenéis en el bienestar y progreso de nuestra nación.

El personal de esta Granja que tanto me honra teniendo su representación, os dirige á todos una invitación cariñosa: á los que viven del cultivo de la tierra y á los que se dedican á otras nobles profesiones y oficios. Desde el intelectual al analfabeto, desde el general al soldado y desde el obrero al capitalista, todos en la Granja tenéis cabida: los unos debéis venir para recibir el fruto de nuestras investigaciones y de nuestros estudios y todos podéis acudir para así conocer los sentimientos de nuestra alma que no son otros que los de cooperar al progreso y cultura de la gran nación española en general y de nuestra amada tierra extremeña en particular.

EDUARDO FERNÁNDEZ.
Ingeniero-Director.

LA LLOVIA Y LA FIESTA DE LA GRANJA

Para cualquiera otra fiesta, la lluvia sería un motivo de deslucimiento y hasta de suspensión; en cualquier otro acto, la lluvia sería un factor desagradable y perjudicial; para la fiesta de la Granja, si hoy continúa lloviendo, el agua no es un agente molesto, si no que por el contrario, es el vehículo preciosísimo que pone á disposición de las raíces los elementos nutritivos que la planta iba echando ya de menos y cuya caída en estos días cambia tan radical y favorablemente el problema.

Entre los que honrarán el acto con su asistencia están el general Villalón, el general Ambel y lucidas representaciones de esta guarnición, y los entorchados y estrellas que ostentan estos ilustres y veteranos militares no las han ganado en formaciones y paradas de sol esplendoroso, si no en el campo de batalla donde el enemigo no elije, para presentarse ante el adversario, los días más ó menos apacibles sino que en cualquier momento que encuentra ocasión propicia de luchar.

La agricultura, que no es otra cosa que una lucha entre el hombre y la naturaleza, tiene todos los días sus escaramuzas (que son las faenas de cultivo y ordi-

narias) y sus batallas que son los trabajos extraordinarios producidos en Congresos, Exposiciones, etc., etc. Cuando los que visiten la Granja recorran los campos, vean el ganado y entren en el laboratorio, apreciarán nuevas armas de combate; y cuando les presentemos los cultivos llenos de exuberancia y prometiendo una cosecha abundante y remuneradora, les diremos: estos son nuestros trofeos los que con los vuestros, ilustres militares, abogados, ingenieros y hombres dedicados á todas las profesiones contribuyen á que la enseña de la patria sea el paño preciosísimo que simboliza todas las grandezas y virtudes de esta gran nación.

X. X.

LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

MÁS SOBRE LA FERIA

No rinde culto á la verdad el *Nuevo Diario*, afirmando, como lo hace anoche, que el director de LA REGIÓN dice privadamente cosas distintas de las que publica en el periódico.

La única reunión á que ha asistido para tratar del asunto de la feria es la del 9 de Marzo; y allí, como los demás concurrentes, una vez formado por todos y de comun acuerdo, el programa que ya conocen los lectores de LA REGIÓN, reveló, cual los otros señores que se hallaban presentes, el deseo de que la feria de Mayo obtuviera un éxito grandísimo.

Vió después que no se cumplían los acuerdos tomados en aquella reunión, y como era de su deber, ha censurado esa falta, culpando de ella al Alcalde. Cualquiera que mire las cosas desapasionadamente, hará con nosotros estas preguntas: ¿si los referidos acuerdos no habían de servir para nada, porqué la Comisión de ferias citó para formar el programa, á los presidentes de las Cámaras y de las sociedades de recreo? ¿No se asemeja algo á una burla, eso de convocar á los susodichos presidentes, personas serias que merecen algún respeto, para dejar incumplidas las resoluciones que adoptaran?

Si el director de LA REGIÓN hubiera visto aciertos en el Alcalde y en los demás que mangonean en el asunto, no les hubiese regateado los elogios; pero cómo es posible encomiar á los que tras un desacierto incurren en otro y luego en otro, cual lo reconocen personas de todos los partidos, incluso algunas del albaranista, que no se recatan para criticar las torpezas cometidas en el proceso de las corridas de toros?

Ganen el tiempo perdido el Alcalde y la Comisión; procuren que sus amigos ofrezcan un cartel que sea atrayente y ya verán como LA REGIÓN hace propaganda en favor de las corridas y de la feria. Y ofrece hacerla gratis; no quiere imitar al *Nuevo Diario*, que guardó un silencio sepulcral sobre las corridas de Agosto último (organizadas en pocos días y á última hora, por el que era entonces Alcalde D. Leopoldo Robles y varios amigos suyos pertenecientes á diversos partidos); siennque prolongó hasta que la empresa llegó á comprar una corrida al Sr. A barrán y recibió el colega indicaciones para que hiciera campaña en favor de la feria. Por cierto que la campaña limitóla, si mal no recordamos, á hablar de los toros del referido Sr. Albarrán.

No queremos mal al Sr. Belenguer, ni deseamos que se arruine; siempre hemos llevado con él buenas relaciones; pero eso no empece para que sigamos opinando que una vez adquirido por D. Rosendo, el Sr. García Mata y otros dos señores, el compromiso de dar las corridas, han debido organizarlas los cuatro, costasen lo que costasen. Y sepa el *Nuevo Diario*, que como nosotros opinaban el Alcalde y los concejales que el sábado último hablaron del asunto de los toros, en el salón de conferencias del Ayuntamiento.

En aquél día, y ante la esperanza de que el Sr. Robles convenciese á sus amigos de que diesen con él: las corridas, asociándoseles también algunos conservadores, con exclusión de Belenguer—exclusión hecha por el Alcalde—pudo mostrarse algo optimista el director de LA REGIÓN, luego, al saber por el Sr. García

“PATRIA”

ESCUELA MILITAR PARTICULAR
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Plaza de San Francisco núm. 1.-BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

Ubierna el resultado infructuoso de la exploración que hizo por encargo del señor Robles, el pesimismo volvió á dominarle é impulsóle á escribir el artículo publicado en LA REGIÓN de ayer.

El juicio que hemos emitido de que debía dimitir el Alcalde, no se funda en el fracaso que se vislumbra—ojalá nos equivocásemos!—en el asunto de la feria, sino en la resolución dictada con motivo de las reclamaciones contra el arbitrio de tránsito y tráfico. Y del mismo parecer que LA REGIÓN es *Noticiero Extremeño*, según el artículo que transcribimos en otro lugar de este número. ¿Por qué el *Nuevo Diario* no se encara con el *Noticiero* como se encara con LA REGIÓN? ¿Teme quizás que eso dé lugar á un debate cuyas consecuencias repercutan en la abigarrada mayoría del Ayuntamiento?

Dice el *Nuevo Diario* que LA REGIÓN debió arrancarse por derecho contra el amigo nuestro que le puso el veto al Sr. Belenguer para que formara parte de la primitiva empresa. Ya hemos dicho unas cuantas veces que no fué solamente una persona, sino todas las que se asociaron para las corridas de Agosto, las que pusieron el veto, porque entendían que en asuntos de cierta índole no deben figurar más que los que estén ligados por vínculos de amistad. Por lo demás, la ocurrencia del *Nuevo Diario* es peregrina. ¿Cómo vamos á arrancarnos por derecho contra nuestros amigos, sabiendo que tienen un motivo fondado, que no afecta á la honorabilidad del Sr. Belenguer, para repudiarle?

¿Por qué no se arranca el colega contra los amigos suyos que con Belenguer tenían formada la empresa el 1.º de Abril y ahora, al parecer, lo abandonan como si fuese un traste viejo? ¿Por qué no recrimina á los conservadores que estaban dispuestos á asociarse con el Sr. Robles y varios amigos de éste y en cambio repugnaban formar empresa con el Sr. Belenguer?

Para concluir: diga lo que se le antoje el *Nuevo Diario*, lo cierto es que nosotros deseamos sinceramente que se celebre la feria de ganados—ningún año mejor que el actual, para ello—y que se ofrezca á la afición un brillante cartel de toros.

Preséntenlo el Alcalde y sus amigos, sean ellos los que quieran—entre los conservadores hay algunos muy ricos—y ya verán como nosotros, en lugar de censuras, enviamos aplausos á los que lo merecen. Y repetimos que la propaganda será gratuita.

Liceo de Artesanos

«Repaso de exámen», entremés original de Paellada, que se representó anteanoche en primer lugar, agradó mucho á los numerosos espectadores que ocupaban el amplio salón del Liceo.

En la interpretación reveló la S.ta. Esperanza Arcos, encargada del papel de Aurea, que hace visibles adelantos en el arte, mereciendo los aplausos con que el público premió la labor que realizara.

El Sr. Ritoré, que es también un excelente aficionado y domina la escena, nada dejó que desear en el papel de Suárez, un alumno de infantería muy alegre y muy simpático, que sabe amar de veras.

El Sr. Fernández (Manuel) estuvo afortunado en el papel de sereno, y el joven Federico Rinaldi que se encargó del papel del mozo, por indisposición del señor Fernández (Rafael) lo desempeñó con gran acierto.

Después de «Repaso de examen», se puso en escena el graciosísimo juguete cómico, original de José Estremera y titulado «La cuerda floja». El público no cesó de reír durante la representación.

Esta fué muy esmerada ciertamente. La Srta. Arcos ejecutó con innegable fortuna el papel de la celosa Rufina (casada con el doctor en cuartas nupcias). No

perdió ni un solo detalle de los que pudieran contribuir á dar vida real al personaje.

Las agraciadas Srts. Julia y Victoria Borralló Prudencio, debutaron anoche con éxito, envidiable, revelando que reúnen condiciones para triunfar en la escena. Ambas tienen bonita figura y voz agradable.

Julia, que vestía una elegante *toilette*, tuvo á su cargo el papel de Justina, al que supo darle el necesario colorido, distinguiéndose en la escena donde dirige á Pedro frases cariñosas, significándole que le profesa verdadero amor.

A Victoria estuvo confiado el papel de Lola (una joven sencillota, muy buena, y muy enamorada de su esposo, pero que tiraba á este de la cuerda, de un modo excesivo). Logró interpretarlo con una naturalidad digna de encomio.

La Srta. Isabel Rodríguez resultó una camarera muy simpática.

El Sr. Avila interpretó como un actor consumado el papel de D. Florencio, padre de Lola, un viejo que se desvía por dar sorpresas. Hizo en verdad el Sr. Avila, las delicias del público. Se le aplaudió justamente.

El Sr. Sanabria se distinguió en el tipo de Pedro, revelando mucha desenvoltura y que había estudiado aquél con cariño grande.

El Sr. Fernández (Manue) hizo laudables esfuerzos para dar vida al papel de doctor y ciertamente que el resultado fué satisfactorio.

Contribuyó á que resultara un excelente conjunto el joven Tarquino (López Chacón) encargado del papel de Eduardo.

Al caer la cortina, el público aplaudió á los intérpretes de la obra.

Terminó la velada con baile, que estuvo muy animado, concluyendo á las tres de la madrugada.

Local y Regional

No estarán quejosos los concejales que se llaman regionalistas, aun cuando para nosotros no son más que ayalistas.

Ellos son tres: D. Pedro Arroyo, D. Pablo Izquierdo y D. Lucas Sanchez Cuesta. Y de los tres, dos (Arroyo y D. Pablo) son tenientes de Alcalde.

Al único que no han querido darle cargo es á Sanchez Cuesta.

Parece como si lo hubieran destinado al «pelotón de los torpes»

Lo cual no nos parece bien, porque entendemos que no hay para ello motivo, y además por ser periodista el Sr. Sanchez Cuesta.

Dos bodas

En la finca denominada «Los Jazmines», término de esta ciudad, se celebró antea-ayer por la mañana, el matrimonio de la agraciada señora D.ª Joaquina Rincón Giménez, con el joven D. Juan Díaz Leyda, abogado del Colegio de Madrid y empleado del ramo de correos.

Asistió como delegado del Juez municipal, el fiscal D. Laureano López González-Bravo.

Y anteanoche tuvo lugar en la casa de los señores de Bulnes, el de D. Antonio María Serrano Pérez, secretario de la Audiencia provincial, con la bella Srta. Angela Bulnes Aguilar.

Asistió el Juez municipal suplente, actualmente en funciones de Juez, D. Manuel Torralba.

Felicitemos á los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel.

El entierro de la niña Juliana Cienfuegos Bravo, que se verificó en uno de los últimos días, resultó una imponente manifestación de duelo. El cortejo fúnebre es uno de los más numerosos que hemos visto en Badajoz.

Lo dijimos ayer; pero conviene repetirlo para que las gentes se percaten bien de cómo procede la mayoría del actual Ayuntamiento.

El concejal D. Pablo Izquierdo inventó el arbitrio de tránsito y tráfico, que al Alcalde le pareció ideal.

El ministro de la Gobernación, no opinando como el Alcalde, declara ilegal el arbitrio.

La Real orden que contiene esa declaración, fué leída en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado 11 de Abril.

Y á los pocos minutos otorga un premio al referido D. Pablo, la expresada mayoría, eligiéndolo 6.º teniente de Alcalde, y confirándole, por razón de aquel cargo, el de Presidente de la comisión de Hacienda.

Que es como nombrarlo ministro de Hacienda de la ciudad. Eso de dar un diploma de hombre financiero á un edil, quien, como tal, ha sufrido un enorme fracaso, es cosa que sólo puede ocurrirle á los que dirigen la torpe política que se está realizando en el Ayuntamiento.

Servicio telegráfico

Madrid á las (2.10)

El Gobierno y «La Epoca»

El periódico *La Epoca* ha dicho que es muy probable que el Congreso no resuelva, de conformidad con las propuestas del Tribunal Supremo, sobre la anulación de actas.

Los reporters interrogaron ayer al jefe del Gobierno acerca del alcance que tiene lo dicho por ese periódico.

El Sr. Dato contestó que no pasaba de ser una mera apreciación del periódico.

Las actas anuladas

Las actas anuladas hasta el presente, por el Tribunal Supremo, ascienden á 23. De ellas 16 corresponden á otros tantos diputados ministeriales.

Conferencia

Ayer celebraron una conferencia muy extensa el ministro de Hacienda y el director general de comunicaciones Sr. Ortuño, acerca de las reformas que hay el propósito de introducir para 1915, en el Cuerpo de Correos.

REGISTRO CIVIL

Días 9 al 13

FALLECIDOS

Juan Pacha Riadaga, 9 meses, elopata. Costanilla 23.
Lorenzo Megías García, 25 años, bronco-pneumonía. Cristóbal Oudrid 24.
Agustina Pintado Sánchez, 11 meses, meningitis. Peñas 8.
Antonia Merchó Duque, 78 años, debilidad senil. San Agustín 45.
Alfonso Obreo Paz, 26 años, quemaduras.
Lorenzo Menayo Rodríguez, 42 años, tuberculosis. Hospital.
Benigno Silva Valerio, 45 años, esclerosis cardio-pulmonar. Echegaray 16.
Juliana Cienfuegos Bravo, 6 años, embolia cerebral. Abril 18.
José de la Cruz Mangas, 31 años, litenis. (Hospital civil).
Ramona Cadena Silva, dos años y medio, ingitis (Chapio 11).
Eladio Montero Hernández, 21 años, miocarditis. (Hospital militar).

NACIDOS

Rosalía Megía Espinilla (San Pedro Alcántara 20).
Antonio Celestino Gómez González (Afligidos 27).
José Durán Domínguez (San Agustín 57).
Luis Durán Almada, (Alfonso XIII, San Roque).
Ramon Pozo Domínguez, Encarnación 58).
Manuel Fernández Rodríguez, (Abril 26).
José Grijalvo Cándido, (Alameda 3).
Mannela Rodríguez Moreno, (Joaquín Sama 18).
Antonia Marcelo Rodríguez, (Sepúlveda 11).

CASAMIENTOS

Arturo Coronado Suárez con Josefa González Alvarado.
Juan García Plata Martínez con Isabel Silva Barrocal.
Juan Díaz Leida con Joaquina Rincón Giménez.
Antonio María Serrano Pérez con Angela Bulnes Aguilar.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2
Correo de idem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0:10
Correo de Lisboa..... 7:40
Mixto de idem..... 22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8:25
Idem de Madrid..... 16:20
Mixto de idem..... 18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa 6:45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11:25
Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8:25 y á las 16:20 enlazan en Añucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18:24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14:30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12:30.—Llegada á las 14:30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapatón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las venderé pronto y bien.

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 13 y 5.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2:50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LECHE CONDENSADA

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, pesetas 40 la caja de 48 botes.

Forman

contra los

constipados

nasales caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0:75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORES REUMATICOS, &
Sólo cuesta **un** real.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

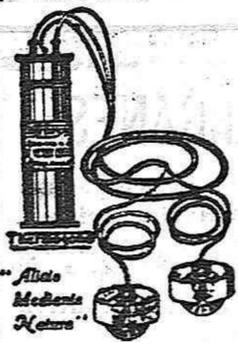
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL.—Araoz Agüero, 12.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**. Clases especiales para repaso durante el verano.

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATE

Superioridad en el indisputable **Cafés** molidos y en grano

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, 6 á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si se hace con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Garantías... { Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
{ Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....	81.572.972'63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170. 59.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretera Remasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

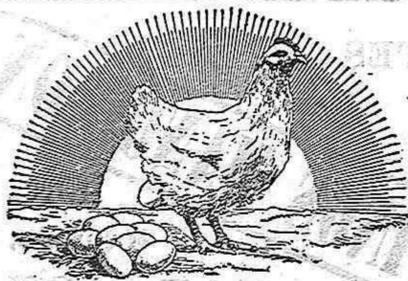
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).